

NEIVA FORZOSAMENTE VIAJERA Y SU PLAZA PRINCIPAL ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO DE VIDA

FELICIANO ROJAS RUBIANO
Centro de Historia del Caquetá

«La ciudad será suicida mientras el espacio se atomice bajo el pretexto de buscar más beneficios; mientras que la historia que ella enseña se pierda; mientras se haga espacios para máquinas y se olvide la gente; mientras no haya calidad de vida en el transporte; mientras las quebradas y los ríos no se recuperen para crear en ellos lugares de esparcimiento y recreación; mientras **las plazas** y parques existentes desaparezcan y no se construyan nuevos; mientras se les impida a los habitantes intervenir en su destino; mientras siga la lujuria urbanística bajo el pretexto de aumentar la densidad y rentar más el lugar; mientras se ocupe más el espacio porque no se tiene en cuenta ni el paisaje ni el vecino» (R. Salmona).



Así como toda ciudad desprende una atmósfera fascinante de poesía-imagen y se hace objeto de contemplación, toda persona posee una facultad innata de sentir la ciudad, es decir, de aproximarse a esa relación existente entre su forma material y la forma espiritual, una visión fresca y desprevenida de percibir el fenómeno urbano a través del tiempo, aún cuando esta no posea el rigor historiográfico que pueda exigir un estudio más profundo, lo ofrece el testimonio literario, la novela, la poesía, la crónica que evidencian más claramente este concepto, especialmente en los dos últimos siglos donde esta expresión adquiere una connotación definitivamente urbana.

Los lugares que hemos conocido no pertenecen sino al mundo del espacio en que nosotros mismos los situamos por conveniencia, la

ciudad es ante todo el hombre que la habita, el significado que da al lugar, la historia que siente como suya, el sentirse hijo de un pasado; hoy al final de la sociedad postmoderna, las quimeras tecnológicas y el espejismo financiero, las esperanzas se han convertido en enormes y pesados fracasos, producto de una crítica parcial empecinada en una fe ciega hacia el mito racionalista de ciudad geométrica y abstracta, donde la calle es simple vía de comunicación, **las plazas** anónimas, itinerarios tortuosos, visión vacía y estéril que solo lee la realidad bajo la óptica de un código.

La espacialidad de nuestro tiempo: centro comercial, casa, apartamento, oficina, unidad cerrada, no debe ser el punto de partida, es necesario comenzar a rechazar valerosamente las respuestas fragmentarias, retomar la calle, el parque, **las plazas**, el espacio público como principios fundamentales, utopías del pasado, lugares inauditos de la sociedad pre-industrial, a los que hoy no tenemos acceso, porque el espacio urbano escasea y se debe economizar haciendo nuestra condición humana cada vez más precaria.

Alcanzar un punto de equilibrio, proceso dinámico en el que sé de una nueva lectura, desde el punto de vista de la historia, multiplicidad del universo que no es uno distinto sino varios y contradictorios, sin eliminar aportes interdisciplinarios con idea de totalidad, yendo más allá del edificio o del monumento, de las formas icono gráficas o de las realizaciones plásticas, propiciando una dialéctica de los acontecimientos que logre aunar el pasado, el presente y el futuro,.

«Solo podremos coser la ciudad si pensamos en función de los espacios urbanos, si no insistimos en creer que la ciudad es la suma o la acción de edificaciones aisladas». (L. Krier).

«La ciudad: un prisma por descifrar». (Margarita M. Llano G.)

ANTECEDENTES

El proceso prolongado de desarrollo histórico de un pueblo, en el que se suceden gran variedad de transformaciones internas, acumulan un alto volumen de aspectos culturales, económicos, políticos e incluso

algunos que tienen origen en períodos anteriores ligados a la historia de los acontecimientos y la historia natural del lugar.

Es posible aceptar la denominación convencional de los períodos que constituyen la historia urbanística de cualquier asentamiento colombiano prehispánico, colonial, republicano y contemporáneo, donde este último se presenta como el de mayor influencia, pues nuestro ámbito urbano, dado que la arquitectura indígena en el momento de la llegada de los españoles es poco conocida y los vestigios son escasos y poco representativos del común de la producción, además de que nuestra historia es relativamente nueva.

No obstante es necesario de hacer algunas acotaciones referidas a los períodos iniciales que de alguna manera influyeron en el desarrollo posterior de la espacialidad urbana actual.

ESPACIO PÚBLICO MARCO LEGAL

Encontramos, en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Nacional, en los artículos 5º, 6º y 7º de la Ley 9ª de 1989 y en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley 388, como también, en el Decreto 1504 de 1998, que en sus disposiciones generales, trata: «Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo, los municipios y distritos darán prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo».

Igualmente se define el espacio público como «el conjunto de inmuebles y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes».

De la misma forma existen referentes específicos sobre el espacio público para los Planes de Ordenamiento Territorial «el espacio público es elemento articulador y estructurante fundamental del espacio de la

ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma», y por lo tanto se constituye en uno de los elementos estructurantes de los P.O.T.

Por consiguiente se deben incorporar definiendo políticas, estrategias y objetivos; definiendo, también, un sistema del espacio público conformando un inventario general de los elementos constitutivos; definiendo sistemas de enlaces y articulación entre los diferentes niveles; definiendo la cobertura de espacio público por habitante (15m²/hab.), proyectos que suplan el desequilibrio.

En el Decreto 1507 de 1998, en su artículo 1º, encontramos: «son instrumentos de planificación asociados a un territorio específicamente delimitado:

- 1º. El P.O.T., que es un instrumento técnico y normativo para ordenar el territorio municipal. Comprende el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.
- 2º. Los Planes Parciales, que son estructuras por las cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los P.O.T., para áreas determinadas del suelo urbano».

NEIVA UNA CIUDAD FORZOSAMENTE VIAJERA

Según el historiador Alfredo Olaya Amaya, «durante 73 años, Neiva fue **una ciudad forzosamente viajera**, con estaciones de dolor y gloria, sobre la margen derecha del Río Grande de la Magdalena y por caminos abrazados con la sombra de guaduales, diomates y caracolíes en algunos tramos y con las espinas de crucetos, uñegatos y cactus entre otros.

Su viaje, a bordo de los siglos XVI y XVII, transcurrió por parajes que hoy se encuentran en jurisdicción de los municipios de Campoalegre, Villavieja y Neiva, en una de las regiones más cálidas del país y del departamento del Huila». (1)

PRIMERA FUNDACIÓN DE NEIVA

Nuestra capital Neiva, fue objeto de dos fundaciones en sitios diferentes al que actualmente ocupa. La primera de ellas se efectuó en la región denominada «Las Tapias», cerca del actual caserío de Otás, jurisdicción del municipio de Campoalegre, el 8 de diciembre de 1539. Fue su fundador el Capitán don Juan de Cabrera, por orden de Belalcázar, quien lo envió desde Santafé con este propósito. (2)

El presbítero Jenaro Díaz Jordán, en su obra «Proceso Histórico de Pueblos y Parroquias», incluye la siguiente cita de don Lucas Fernández Piedrahita, relacionada con las capitulaciones que hicieron en Santafé, Quesada y Belalcázar, y narra así los acontecimientos:

«Asentaron que Belalcázar dejase toda su gente debajo de la jurisdicción del nuevo reino y de quien lo gobernase, con calidad de que enviando por ella el Marqués Pizarro, el dicho Quesada a sus tenientes la dejase sacar; y al capitán Juan de Cabrera se le diecen luego sesenta hombres de los suyos, para que en la provincia de Neiva de la otra banda del río grande, tierra descubierta por él, fundase un pueblo sujeto a la jurisdicción del Perú, como lo hizo, aunque a pocos días se despobló, y el Juan de Cabrera con su gente dio vuelta al Reino» (3)

La duración de esta aldea parece que fue escasamente de unos once años, pues según versión de don Joaquín García Borrero, «la ciudad de Neiva duró en Las Tapias hasta principios de 1550 en que mandaba el cuerpo de guardia de los españoles, el capitán Juan Alonso: irrumpieron un día por todos los cuatro puntos cardinales, los indios (Tamas), en cantidad asaz numerosa y bien resueltos a morir en la demanda; los cuales la incendiaron y desbarataron y en forzosa retirada fueron las fuerzas de los blancos, en una sola jornada hasta el río que corre al norte (...), hoy río Fortalecillas». (4)

Otro argumento que existe acerca de la desaparición de Neiva, es el relatado por don Gabino Charry Gutiérrez, quien «atribuye la desocupación de este territorio (además del asedio de los Tamas), al mal clima, que hubiese obligado al capitán Cabrera a trasladarse a Timaná». (5)

También se tiene información que el capitán don Juan de Cabrera viajó al sur, acatando el llamamiento que le hicieran los capitanes de Timaná.

Las ruinas de la primera fundación, se conserva como sitios turísticos

SEGUNDA Y TERCERA FUNDACIÓN DE NEIVA

Respecto a la segunda y tercera fundación de Neiva, Joaquín García Borrero cita el siguiente texto escrito por el coronel don Antonio de Alcedo, capitán de las Reales guardias españolas:

«La concepción del valle de Neiva y la capital de esta provincia, fundada en el año de 1550 por el capitán Juan Alonso en el parace que hoy existe un pueblo llamado Villavieja, y allí permaneció hasta el año de 1569 que destruyeron los indios pijaos; el año de 1612 volvió a poblarla, donde está hoy, el gobernador don Diego de Hospina ocho leguas de su primer sitio, a orillas del río Grande de la Magdalena; la población consta de más de dos mil vecinos, la mayor parte de gente de color aunque no faltan familias nobles; está a 52 leguas de Santafé y 20 de Tocaima, y lo mismo de Timaná en 3 gr. 4 min. de lat. Bor». (6).

Hoy cinco años después de haberse iniciado un nuevo milenio y una nueva centuria, los historiadores y el gobierno local continúan reconociendo el 24 de mayo de 1612 como la fecha de fundación de la ciudad en el sitio que hoy se encuentra; a orillas del río Grande de la Magdalena, río compañero y guía en su peregrinaje por rutas sin mapas precisos.

NOMBRE DE NEIVA

El historiador Joaquín García Borrero, relata: «Yo he revolcado muchos textos para averiguar la etimología de la palabra **Neiva**, o **Neyva** como antiguamente la escribieran, y mis propósitos son hasta ahora inciertos. Parece que los conquistadores lo tomaron de Haití, en donde habían encontrado un río que los naturales llamaban Neyva, y probablemente Belalcázar, o algunos de sus soldados que estuviera en Panamá y

viajara constantemente a La Española (o había asistido a su conquista), derivó de algún recuerdo, o por analogía topográfica, el nombre que en tanto tiempo ha ennoblecido nuestra ciudad». (7)

Don Gabino Charry Gutiérrez, padre de nuestra historia, se limita a consignar: «Se le atribuye a Belalcázar el haber dado al país, el nombre de «Valle de Neyva». (8).

NEIVA UN POBLADO DEL SUR ANDINO

Durante tres siglos (1612-1900), Neiva se conservó como un poblado del sur andino, apacible, rodeado de ríos, aislado del mundo, simple ciudad de tránsito hacia Quito y Santafé de Bogotá. Esporádicamente se vio sacudida por los episodios comuneros, las gestas libertadoras y la visita de transeúntes solitarios que la describen como un conjunto de pocas casas (1823).

En las tres últimas décadas del siglo XX, la ciudad sufrió cambios acelerados, al multiplicarse por siete la totalidad de sus barrios superando el crecimiento de los tres siglos anteriores, dinámica que conlleva a un incremento en la demanda de servicios, equipamientos comunitarios y de espacios públicos que no han sido adecuadamente satisfechos por los sucesivos gobiernos locales.

NEIVA DE CARA AL RIO MAGDALENA

En trescientos años de historia, **Neiva se ha mantenido de cara al río Magdalena**, vía única de comunicación con la nación y el mundo exterior. Sus casas miran al gran río y los escasos visitantes la han definido como una ciudad de «tránsito». Su dinamismo económico estaba centrado en el campo donde interminables haciendas en manos de unos pocos señores feudales surtían de carnes y productos agrícolas a la capital del país.

«Crece allí una población trabajadora y paciente que genera excedentes, una parte de los cuales sirve para satisfacer sus necesidades elementales, y otra considerable se reinvierte en consumos suntuarios y en intereses foráneos. Esto explica el bajo

desarrollo productivo del departamento, la persistente política de gamonales conservadores y la sumisión pasiva de los pobladores que se despierta en fugaces épocas de violencia social y política». (9).

NEIVA DE CARA A LA ESTACIÓN

Al principio de la década de los treinta, y a partir de la guerra con el Perú y el comienzo de la industrialización del país, surge el proyecto de la vía férrea que culmina con la inauguración de la estación del ferrocarril (1938) y permite la llegada de mercancías y maquinarias que de alguna manera inician la modernización del campo y de la capital. Es la etapa en que **la ciudad se pone de cara a la Estación**. Llegan actores foráneos y el centro urbano se convierte en imán de atracción para las primeras migraciones masivas que llegan en búsqueda de refugio y mejores oportunidades de vida para la familia campesina.

NEIVA DE CARA A LA MODERNIDAD

El historiador Ananás Osorio Valenzuela, manifiesta: «Para los años sesenta, la ciudad entra en un proceso incontenible de expansión poblacional, producto de las políticas de desarrollo diseñadas por el Presidente neivano Misael Pastrana Borrero, en las cuales se contempla la industrialización del campo, con el despido de masas campesinas, el énfasis en la construcción de viviendas como estrategia impulsadora de la producción y el empleo, el estallido de la violencia en las fronteras del departamento (sur del Tolima, norte del Caquetá- El Pato, el noroccidente del Cauca y el sur del Huila), todo lo cual conduce a una migración progresiva que busca en **Neiva su lugar su seguridad y refugio**».

Al mismo tiempo se incrementa el desarrollo de la carretera central que comunica con Bogotá y con el sur, se inicia el enclave de la producción petrolera y se adelanta el proyecto de generación de energía con la represa de Betania. Se consolida el aeropuerto y se crea el primer centro de educación superior del Huila: ITUSCO que posteriormente daría paso a la Universidad Surcolombiana.

Todos estos fenómenos contribuyen a la creación de expectativas en los nuevos migrantes que se disputan pequeños lotes de tierra adquiridos por la municipalidad a los grandes dueños del departamento, invadiéndolos y sucesivamente legalizándolos mediados por el clientelismo político que asegura así su permanencia en el poder.

Otras veces comprando su lote a urbanizadores privados quienes se aprovechan para incrementar el costo de sus predios y obligar a la administración para que dote de infraestructuras y servicios a grandes extensiones de tierra destinada a la construcción de urbanizaciones» (10).

En la actualidad el crecimiento de la ciudad es caótico e incontrolado, lo cual compromete seriamente el suministro oportuno de servicios dignos y la posibilidad de una convivencia humana que aporte al sentido de la comunidad y de la conciencia ciudadana, además la gestión municipal ha perdido el criterio que la orienta: la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de la población.

Por otra parte, los cambios recientes en los consumos culturales a través de los medios electrónicos afectan los comportamientos y valores como son: los nuevos gustos musicales, las modas, los deportes, el control de la natalidad, la participación de la mujer en las nuevas profesiones, el consumo masivo de drogas, etc.; todo esto hace que individualmente los habitantes de Neiva pasen de una tradición premoderna a una sociedad de consumo con asomos de postmodernidad sin haber vivido y sufrido el proceso de la modernidad, es decir la ciudad ha urbanizado el campo, pero a su vez, el campo ha ruralizado la ciudad.

CONFIGURACIÓN Y CRECIMIENTO ESPACIAL DE LA CIUDAD

Según el historiador Camilo Francisco Salas Ortiz: «Apenas descubierto el actual territorio del departamento del Huila por las expediciones de Gonzalo Jiménez de Quesada y Sebastián de Belalcázar, se da principio a un proceso de poblamiento que obliga a crear inicialmente un sistema urbano basado en el establecimiento de bastiones militares situados estratégicamente en los territorios aún sin dominar, formando una cadena lineal de puntos clave a lo largo de los únicos ejes estratégicos de comunicaciones y transporte, como lo fueron el río Magdalena y el

camino a Popayán. Con este criterio se funda por primera vez a Neiva en 1539.

Infortunadamente, esta vocación militar les confiere el carácter de fundaciones efímeras e inestables, que dan lugar a fenómenos de nomadismo. Neiva debe sufrir dos mudanzas antes de asentarse definitivamente en 1612.

En este momento se comienzan a dar las condiciones propias para facilitar el proceso de sedentarización, como es el establecimiento de una base económica más o menos estable, basada principalmente en la ganadería y el aniquilamiento de los Pijaos.

Sobre la configuración espacial de esta primera ciudad, se puede afirmar que fue proyectada siguiendo las directrices rígidamente ortogonales de las leyes de Indias, según se puede colegir de los documentos y las huellas del trazado original que se pueden identificar en el área central de nuestra ciudad». (11).

Respecto de la arquitectura que nace con Neiva se puede decir que es el resultado de la aceptación sin regodeos por parte del español de la totalidad del saber de la cultura arquitectónica precolombina.. Este hecho, unido a la prolongación y perfeccionamiento en el tiempo de las técnicas desarrolladas por los aborígenes y las formas hispanas, radica la esencia de la arquitectura vernácula regional.

Apartes de una relación de viaje realizada en los años de 1559 y 1560 por un visitador anónimo de nuestras tierras, transcritos por Jacques Aprile, nos permite tener una idea de la precariedad de las primeras obras de arquitectura mestiza en la ciudad de Neiva.

«Neiva: Las casas de los españoles son de paja y ansimismo la iglesia». (12).

Durante la época colonial, en las referencias consignadas en los archivos sobre las características de la vivienda, son bastante limitadas. Transcribimos apartes de un juicio de sucesión fechado en el año 1780, de donde se extractan nuevos datos sobre esta arquitectura: «Una casa de bahareque (sic) y paja en la calle real de esta ciudad (Neiva) con tres puertas y ventanas... solar cercado y enrafado de teja; cocina y horno». (13).

La herencia de esta arquitectura vernácula, que obedece a un plan intuitivo, se mantiene por generaciones y está aún presente en nuestro medio, resistiéndose al embate de nuevas técnicas y nuevos materiales, son ejemplo de ella, las casas humildes de algunos Neivanos y los «ranchos» de los invasores y desplazados.

«Mientras que la vivienda de sectores humildes permanece sin notables alteraciones, la arquitectura de zonas más prósperas se constituye en un compendio fragmentado y superpuesto de influencias nuevas y antiguas, dentro de un eclecticismo floreciente.

La nueva vivienda rechaza el modelo encerrado de sus antecesoras para adoptar un carácter más extrovertido y da rienda suelta a un notable afán decorativo que se plasma mediante rebuscadas formas en áticos profusamente decorados, zócalos, ventanas y baldosines, significando la presencia e identidad de sus propietarios». (14).

«Como herencia de los españoles tenemos un urbanismo muy particular, que nos ha dejado un tipo de casa «introvertida» que crece alrededor de patios y corredores, en donde los espacios no están cerrados del todo. Hoy, se pretende adoptar el patrón anglo-sajón de la casa «hacia fuera» (casas ante jardines, calles amplias), casas y calles separadas y un urbanismo producto del automóvil; que hace crecer las ciudades desmesuradamente. Y al crecer estas, **las antiguas plazas**, los corazones de las ciudades coloniales, están forzados a desaparecer o a transformarse si quieren mantenerse como centros vitales para la ciudad». (15).

HISTORICO URBANISMO

«Desde su fundación en 1612, la ciudad adoptó la técnica española correspondiente al ambiente seco tropical americano, formando núcleos alrededor de una **plaza central o mayor** que agrupaba las principales edificaciones religiosas, civiles y educativas. Recordemos que la **Plaza Mayor** española, no es un espacio cualquiera, es el centro verdadero de la urbe, su corazón e imán, el sitio que el transeúnte no solo atraviesa, sino hacia el cual confluye la comunidad en todas las circunstancias importantes, el lugar donde se discuten sus asuntos más serios y que sirve a la vez de tribuna, centros de negocios y sede de las autoridades.

Ese papel colectivo y cívico de **la plaza** no es desconocido por la comunidad, ni siquiera en estos tiempos caóticos. Para todos, el centro continúa siendo ese espacio de reunión del conglomerado social. Por eso, es común que en el mismo se de el intercambio de bienes y servicios.

Luego con la demarcación de retícula o esquema de cuadrilátero, basado en el sistema rígido ordenado por Carlos V para el trazado de las ciudades en las colonias españolas, se agruparon las viviendas distribuidas en seis barrios El Centro, San Pedro, Los Mártires, Cantarranas, Quebraditas y La Toma». (16)

Durante tres siglos (1612-1900), Neiva se conservó como un poblado del sur andino, apacible, rodeado de ríos, aislado del mundo, simple ciudad de tránsito hacia Quito y Santafé de Bogotá. Esporádicamente se vio sacudida por los episodios comuneros, las gestas libertadoras, y la visita de transeúntes solitarios que la describen como un conjunto de pocas casas (1823).

Pasaron muchos lustros y la Villa de Neiva permaneció estática en sus proyecciones urbanísticas y solamente a finales del siglo XVIII la población fue extendiéndose hacia la margen del río Magdalena y hacia el noroeste por la vía que comunicaba a Neiva con el antiguo poblado de Guagua (hoy Palermo).

Al finalizar el siglo XIX la Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Neiva contaba ya con **cinco plazuelas y la plaza mayor** (hoy Parque Santander), ellas eran: San Pedro, Los Mártires, la de los Sapos o Cantarranas (hoy Concha Acústica y alrededores), la de Oriente (hoy Estadio Urdaneta Arbeláez) y **La Placita** (hoy Plaza de Los Libertadores).

En 1912 llega la ciudad a los 300 años, habiendo alcanzado la ribera del río Magdalena, ante este obstáculo natural, comienza su desarrollo urbanístico hacia el oriente, concretamente en sentido noreste. A partir de 1912, con relación a los períodos anteriores, la ciudad comienza un despliegue urbanístico más rápido, en el cual la tendencia de crecimiento sigue hacia el oriente.

A partir de 1950 comienza la ciudad a superar sus límites naturales, de manera que en 1960 la tendencia de crecimiento fue hacia el oriente, norte y el suroriente principalmente.

Para 1967 la mancha urbana continúa con su tendencia de crecimiento hacia el oriente y el norte.

A partir de aquí Neiva inicia un vertiginoso proceso de urbanización, alimentado por la migración campo-ciudad y de otras áreas urbanas del departamento, transformándose la ciudad en el epicentro de este fenómeno, ya que a partir de 1965 comienza la mayoría de los municipios a convertirse en expulsores de población, así los emigrantes llegan a la ciudad, algunos para quedarse definitivamente y otros Para Migrar a diferentes regiones, principalmente al departamento del Valle y a la Capital de la República. También tienen especial incidencia en este proceso las expectativas generadas por la explotación petrolera y la construcción de la Central Hidroeléctrica de Betania.

Para finalizar esta breve reseña del desarrollo urbanístico de nuestra Ciudad Capital, podríamos esquematizarlo en cinco períodos así:

Período	Años	Area Desarrollada	Acumulado
Primero	1612-1900	85	85
Segundo	1900-1937	102	187
Tercero	1937-1967	713	900
Cuarto	1967-1989	1510.9	2410.9
Quinto	1989-1997	2813.7	4424.6

Para tener una idea del vertiginoso crecimiento de la ciudad en los últimos años del siglo pasado, nótese como en los treinta años correspondientes al cuarto y quinto períodos se desarrollaron 4.9 veces más hectáreas que en los 355 años anteriores. (17).

LA PLAZA: «CENTRAL», «PRINCIPAL», «MAYOR»

Don David Rivera, en la revista «Huila», número 18, narra: « Fue el propio fundador de Neiva, don Diego de Ospina y Medinilla, quien llevó a cabo la demarcación de **la plaza**, transcurridos apenas ocho días después de asentadas formalmente las bases de la ciudad, según

desde mediados del siglo XIX se plantaron en ella cuatro ceibas, en sus respectivas esquinas, cauchos y mamoncillos, y en su cuadrilátero central, un hermoso y bellísimo bosque de eucaliptos. (19).

El 29 de junio de 1890, se inauguró solemnemente la **pila** que servía de acueducto municipal, en el centro de nuestra **Plaza Principal o Mayor**.

PLAZA CENTENARIO

«Como homenaje a los precursores de nuestra magna epopeya libertadora que desde la capital de Virreinato lanzaron el grito de emancipación el día 20 de julio de 1810, la ciudadanía Neivana, al conmemorar este acontecimiento en los festejos centenarios, la remodelaron y dieron a nuestra **plaza** el nombre de «**Plaza Centenario**», como señaló con ese mismo nombre al puente metálico que para entonces fue levantado sobre el río Las Ceibas, al extremo de la carrera 5ª o Avenida José Eustacio Rivera Salas por el ingeniero bogotano Carlos Franco.

Para entonces, la Junta de Embellecimiento, integrada por distinguidas damas y diligentes caballeros, promovió bazares, obtuvo apreciables donaciones de semovientes y objetos, y verificó rifas, con el fin de acometer, con su producido, diversidad de obras de ornato de la ciudad, entre muchas otras el embellecimiento de la **plaza**, plantando en ella un verdadero jardín. Además, se procedió a levantar los sardineles que debían sostener la bella verja de hierro y amparar el jardín, con sus puertas a los costados oriental y occidental y la construcción de los respectivos andenes». (20).

Con motivo de la remodelación de la **Plaza Mayor** (1910), el mercado semanal local, se trasladó a **La Placita**, (calles 7 y 8, entre carrera 2ª y 3ª), distante una cuadra al occidente de **La Plaza Central o Principal**.

Al respecto el historiador Reynel Salas Vargas, comenta: «Para la misma época, el mercado semanal se realizaba los días sábados en

la **plaza mayor** (hoy parque General Santander). En él se vendía y compraba cacao, café, caucho, maíz, panela, azúcar, arroz, plátanos, sal, harina de trigo, anís, tabaco, oro, carne, manteca, achira, huevos, pieles, sombreros. Además, en los almacenes se conseguía alambre, cerveza, gaseosas, bizcochos, cigarros, cigarrillos, drogas, fósforos, jabón, munición, pólvora, petróleo, pizarras y jises, tubos de hierro galván, venenos para cueros, vinos, dulces, loza, telas y géneros». (21).

Al comenzar la década del 20, y cuando Neiva se aprestaba para irrumpir hacia la modernidad, Gabino Charry Gutiérrez la describe así, en Frutos de Mi Tierra: «La **Plaza Principal** es espaciosa y está circunvalada de árboles; en ella se ha cultivado con el mayor esmero y en surcos de correcto trazado, por iniciativa del bello sexo, un **Parque** que cautiva por la fragancia de sus flores y belleza del conjunto; está circundado por una verja de hierro de diseño elegante, costeadá con fondos levantados por la Junta de Embellecimiento creada por disposición gubernativa de la administración Umaña López. En el centro luce una fuente (pila) de bronce, de estilo moderno, que surte de agua a una gran parte de la población.

Y la ciudad rinde tributo de gratitud a los señores Generales Francisco A. Gutiérrez y Toribio Rivera, don Bartolomé Gutiérrez y don Celso Noé Quintero por esa obra (parque) y por el acueducto construido con tubería de hierro con que la han dotado a favor de paciente labor y grandes esfuerzos». (22).

PLAZA GENERAL SANTANDER

En 1940, y con motivo del centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, la administración del doctor Eduardo Santos, donó a la ciudad, una hermosa estatua en bronce, de líneas verdaderamente artísticas, del General Santander. Para su ubicación en la **Plaza Mayor**, la Junta de Ornato de entonces optó por acabar con el famoso jardín para reemplazarlo por un **parque** de aspecto moderno, con prados, arborización con ocobos y benjamines, un lago con tortugas y babillas, plataforma al pie del obelisco levantado a la memoria de los mártires Neivanos y desplazamiento de la hermosa verja de hierro. El 6 de mayo de 1940 se descubrió la estatua en el flanco oriental de aquel lugar, y desde entonces tomó el nombre de «**Plaza General Santander**».

PLAZA O PARQUE CINCUENTENARIO

El día 15 de junio de 1955, fecha en que se celebró el Cincuentenario del Huila como entidad administrativa, fue erigida, en el centro de la **plaza**, la estatua del Padre de la Patria, obra sin mérito artístico alguno, por decir lo menos, desalojando de aquel preciso lugar la pila en bronce, traída de Italia, tan familiar para tantas generaciones de neivanos, ya que por un lapso de 65 años engalanó nuestra vieja **Plaza Mayor**, hoy **Plaza General Santander**.

Igualmente, sobre un pedestal levantado en la parte sur del **parque**, se colocó el busto en mármol del «Cantor del Trópico» y autor de la novela «La Vorágine», abogado José Eustasio Rivera Salas.

Con ocasión de la celebración de estas efemérides, las administraciones departamental y municipal, presididas por el Coronel Gilberto Montoya Gaviria y el doctor Guillermo Rojas Villoria, respectivamente, empezaron a denominar la **Plaza Principal** o **Parque General Santander**, como **Parque Cincuentenario**.

NUEVAMENTE PLAZA GENERAL SANTANDER

En la administración del doctor Arismendi Mora Perdomo (1972-1974) y siendo Gobernador del Huila, don Héctor Polanía Sánchez, se remodeló la **Plaza** o **Parque Principal**, llamado también Cincuentenario, entronizándose en la parte norte de éste, la estatua de bronce del General Francisco de Paula Santander y poniendo en funcionamiento una hermosa fuente luminosa. Desde entonces se volvió a designar con el nombre de **Plaza General Santander**, a la **Plaza Principal** o **Mayor**.

En la alcaldía del arquitecto, Olmo Guillermo Liévano Rodríguez, (1977-1978), se peatonizó la carrera 5ª, entre calles 7ª y 9ª y la calle 8ª, entre carrera 4ª y 6ª, dándole un nuevo aspecto a la **Plaza General Santander**.

Desde entonces no ha pasado ninguna administración, tanto departamental como municipal, que no le haya hecho alguna mejora o remodelación a la **Plaza o Parque General Santander**.

DE LA PLACITA A LAS GALERIAS CUBIERTAS

El historiador Salas Ortiz, en el libro « Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva », escribe: « Desde el inicio de la humanidad gregaria los pueblos tuvieron actividades de comercio, en las que el trueque fue la forma más generalizada. Posteriormente las naciones de Oriente crearon los llamados bazares, que fueron instalados en los cruces de las rutas de las caravanas. Allí vendían mercancías, servicios, información y esclavos. Luego en unas **plazas** específicas se desarrollaron estas actividades, pasando a llamarse esos lugares Plazas de Mercado.

Al fundar sus poblaciones, los españoles lo primero que hacían era trazar la **plaza central**, en principio el más importante lugar de intercambio de bienes materiales y espirituales y punto focal del desarrollo.

Entre las muchas actividades que en este espacio público se desarrollaban, la más representativa de toda era el mercado semanal, principal punto de encuentro del conglomerado humano.

Desde la tercera y definitiva fundación de Neiva (24 de mayo de 1612) y por algo más de un siglo, el mercado se realizó en la **plaza principal**, pero el desorden que esta actividad causaba, hizo que las autoridades coloniales tomaran medidas orientadas a su mejor orden y por esta razón fue trasladado inicialmente el mercado a la **plaza de San Pedro**.

Prueba documental de ello es la instrucción dada el 2 de febrero de 1777 por el Gobernador de la Provincia, don Policarpo Fernández, para que los Alcaldes Ordinarios de Neiva procedieran a la organización del mercado; la cual se encuentra consignada en el folio 271 del tomo 26 del Archivo Histórico que reposa en la Academia Huilense de Historia:

«Se hará que los comerciantes de ropas de Castilla y de la tierra se formen en el rededor de **la plaza**, dejando suficiente extensión entre los toldos que tendrán las puertas hacia el centro de **la plaza** haciendo calle para el tráfico de la gente.

Más al centro de **la plaza** harán que se formen los vendedores de sal, miel, azúcar, panelas, tabacos, anís y demás especies de esta naturaleza, de modo que entre los efectos y los toldos se forme otra calle. De los referidos efectos, para el centro de **la plaza** se formará la gente que lleve toda especie de carne, pescado, aves, huevos, legumbres, loza, mieses y demás...». (23).

Por la ubicación, de la **Plaza de San Pedro**, distante cuatro cuadras de la **Plaza Principal**, el pueblo pidió a las autoridades autorización para volver a realizar el mercado semanal, los sábados en la **Plaza Principal** y los ordinarios de entre semana, primero los días martes y jueves y luego todos los días, de domingo a viernes, en la **Placita**.

Al construirse el primer parque público de Neiva, en 1910, en la **Plaza Principal o Mayor**, definitivamente la **plaza de mercado** fue trasladada a la **Placita**. Allí se continuaron realizando entre semana dos mercados diarios de corta duración, uno en la mañana y otro en la tarde al que se sacaban todos los productos de panadería.

MERCADO GRANDE SEMANAL

«El mercado grande era el día sábado, y a él llegaban muy de madrugada los campesinos y comerciantes quienes armaban sus toldos de lona para vender productos tradicionales de la región como: sal en terrón, velas de cebo, panela, lonjas de tocino, cacao empastillado, bizcochos de costal, masatos, quimbas, menudo seco, petróleo para lámpara, carne cecina, entre otros». (24).

PRIMERA GALERIA

«El mercado de la **Placita** fue remplazado por la primera galería cubierta que se construyó en el mismo sitio para mayor comodidad de los

usuarios. Esta fue financiada por el gobierno Español, presidido en ese entonces por el Generalísimo Francisco Franco, construida en estilo Art Deco y con corredores o galerías en arcos de medio punto; inaugurada por el señor Presidente de la República, doctor Eduardo Santos Montejó, su señora esposa, Primera Dama de la Nación, doña Lorencita Villegas de Santos y por el Embajador de España ante Colombia, en el año de 1942, prestando sus servicios hasta el año de 1959, (17 años, 4 meses) cuando fue destruida por un voraz incendio». (25)

Efectivamente, el 10 de septiembre de 1959, aproximadamente a las 7 de la noche, un pavoroso incendio arrasó las edificaciones de la primera **plaza de mercado cubierta** de Neiva; acabando, además, con el archivo municipal, ya que este venía funcionando, al igual que las oficinas recaudadoras de los servicios públicos, en este lugar. Este edificio tenía un seguro en la Compañía Colombiana por un millón de pesos, pero la indemnización solamente se pagó por la cuantía de \$747.055,16, por deducciones que la firma aseguradora hizo en razón a que el costado nororiental no fue destruido en su totalidad por cuanto se favorecieron 6 locales.

La administración municipal, luego de este desastre, volvió a habilitar a la **Plaza de San Pedro**, para que allí volviera a funcionar el mercado local diario y el grande semanal los sábados.

SEGUNDA GALERIA

En 1960, el honorable Concejo de Neiva, expidió los Acuerdos números 005 y 009, sobre la creación de una Junta Asesora del Alcalde para todo lo relacionado con los anteproyectos, proyectos definitivos y construcción del edificio para el nuevo mercado público. La designación de los miembros de la Junta la hizo el propio Concejo en cuatro distinguidos e idóneos ciudadanos neivanos, a saber: doctor Rafael Azuero Manchola, don Oliverio Lara Borrero, doctor Miguel Rivera Dussán, y doctor Hernando Rojas Polanco. Dicha Junta le prestó

grandes servicios al municipio como asesora permanente del Alcalde desde la licitación para los anteproyectos, adopción del proyecto definitivo, licitación para la ejecución de la obra y adjudicación del contrato.

ASI SE CONSTRUYO LA NUEVA PLAZA DE MERCADO

Los proyectos definitivos fueron encomendados al arquitecto Marco Tulio Díaz Serrano, profesional especializado en el Brasil. El contrato suscrito entre el Municipio y el arquitecto Díaz Serrano, fue aprobado por Acuerdo No.001 del 23 de enero de 1961 por la suma de cuarenta mil pesos.

El contrato de ejecución de la obra fue adjudicado a los ingenieros Gerardo Arango de Fex y Pedro Amaya Durán, después de cumplidos los trámites de la licitación pública. La adjudicación se hizo por la cantidad de \$2.271.596,51 y se fijó un plazo de doce meses para la entrega del edificio. Este contrato fue aprobado por el honorable Concejo por Acuerdo No.007 del 22 de abril de 1961. El contrato contemplaba la utilización de los antiguos cimientos y muros en cuanto tal cosa fuere posible técnicamente, pero lo cierto fue que no se pudo aprovechar nada absolutamente de la antigua edificación y hubo necesidad de levantarla nueva en su totalidad.

Este hecho y algunas modificaciones introducidas en el desarrollo de la obra, aumentaron el costo, invirtiéndose en definitiva aproximadamente dos millones setecientos mil pesos.

Para iniciar trabajos el municipio solo disponía de los dineros recibidos por concepto de la indemnización del seguro que como ya dijimos anteriormente fue de \$747.055,16. La financiación de la suma faltante se consiguió de la siguiente manera: un auxilio nacional por trescientos mil pesos; empréstito del Banco Cafetero, según pagaré No.4140 de abril 17 de 1962, por trescientos mil pesos; préstamo a corto plazo del Banco de Bogotá, pagaré No.35166 por cien mil pesos; préstamo a corto plazo del Banco Cafetero, pagaré 4315 por cien mil pesos; préstamo del Banco Cafetero, contrato escritura pública No.1397 del 25 de septiembre de 1962 por quinientos cuarenta y ocho mil pesos;

las sumas faltantes se lograron a través de traspasos de fondos en calidad de préstamos internos, hasta completarse la suma de \$2.626.323,49.

Las especificaciones generales del nuevo edificio para la **Plaza de Mercado**, pueden resumirse así: el artículo 2 del Acuerdo No.009 del 23 de marzo de 1960, dice que, «la nueva edificación contemplará las siguientes mejoras en relación con la anterior:

- a) Mayor capacidad para el mercado público y modernización de los locales comerciales.
- b) Luz y ventilación convenientemente estudiadas, de acuerdo con las exigencias del clima y el funcionamiento del edificio, y
- c) Una segunda planta en el costado oriental para oficinas del municipio.

La obra fue construida cumpliendo con la disposición del honorable Concejo transcrita anteriormente, pues en realidad de verdad, ella satisfacía las exigencias.

El lote, el mismo que ha sido de **la Placita**, sobre el cual se levantó la construcción, tiene un área aproximada de 6.400 metros cuadrados; el área construida, distribuida en dos plantas y mezanines, es de 11.400 metros cuadrados, descompuesta así: primera planta y mezanines 7.400 metros cuadrados y segunda planta 4.000 metros cuadrados.

La superficie rentable para el mercado general, esto es, no incluyendo los locales exteriores, es de 1.952, 28 metros cuadrados. Además, para oficinas del municipio se conservó un área de 800 metros cuadrados y para oficinas de la administración del mercado, un área de 75 metros cuadrados.

El edificio se construyó de concreto armado, cubierta de estructura metálica, lámina de aluminio y teja ondulit para iluminación zenital; pisos de baldosín y cemento esmaltado en las plataformas de los expendios; muros de ladrillo común y ladrillo hueco.

El acceso a la segunda planta en el mercado general se realiza por dos rampas en concreto con un desarrollo de 40 metros lineales cada una y una pendiente del 10%. Y el acceso a las oficinas municipales, completamente independiente del mercado, se efectúa por una escalera de caracol, situada sobre la carrera 3ª.

Los locales exteriores fueron contruidos con: pisos de baldosín, muros de ladrillo, pinturas lavables, cielos rasos en malla y pañete, puertas interiores de madera, rejas metálicas, exteriores y servicios sanitarios completos. Todos lo locales estaban provistos de mezanine y los de la carrera 3ª de vitrinas de exhibición; las bodegas tenían las mismas especificaciones con excepción de los servicios sanitarios independientes y el mezanine. El área de los locales incluyendo los mezanines y las bodegas, era de 2.000 metros cuadrados.

Las oficinas, las construyeron con: piso de baldosín, muros de ladrillo, pintura lavable, ventana de lámina metálica, puertas de madera y cielo rasos madeflex. Estaban provistas de dos baterías de baños para damas y caballeros y hall de acceso.

Esta nueva **Plaza de Mercado** se dio al servicio de Neiva, el 22 de diciembre de 1962, siendo Alcalde de la ciudad don Julio César García y Gobernador del departamento el doctor Gustavo Salazar Tapiero.

A través del Acuerdo No. 030 de 1993 se desafectó el inmueble de uso público destinado a la **Plaza de Mercado** del centro de la ciudad de Neiva, convirtiéndolo en un bien fiscal de las Empresas Públicas de Neiva.

CONCEJO DE NEIVA DISPUSO DEMOLICIÓN DE LA GALERIA

Por Acuerdo No. 011 del 6 de mayo de 1997, el honorable Concejo de Neiva, dispuso la demolición de la segunda galería o **Plaza Central de Mercado** y la destinación específica de ese terreno, para una **Plaza Cívica**, buscando que la Ciudad Capital del siglo XXI tenga menos congestiones en el centro y dejando a un lado los recuerdos de ancestrales tradiciones.

SE LEVANTARA LA PLAZA DE LOS LIBERTADORES

En el lugar, primero de la Placita, luego de las dos Plazas de Mercado (galerías) que ha tenido Neiva, se levantará imponente la Plaza de los Libertadores y de esta manera se logra después de varios lustros y por el tesonero empeño de la Administración Plazas-Penagos, la recuperación social y urbanística del centro de la ciudad.

En reemplazo de la segunda Plaza Central de Mercado, antiestética y antifuncional y para mayor comodidad del usuario, se construyó la Plaza de Mercado Minorista en inmediaciones de Surabastos, (al Sur) constituyéndose ésta como el objeto social de Mercaneiva.

El 19 de diciembre de 1997, se cerró definitivamente, luego de 35 años continuos de funcionamiento, la Plaza Central de Mercado (galería) y el 31 de diciembre del mismo año (1997) fue demolida, ante la mirada atónita del pueblo.

LA CENTRAL MINORISTA UN PRINCIPIO IMPORTANTE DE SOLUCIÓN

Retomando al historiador Camilo Francisco Salas Ortiz en la obra que hemos venido citando, encontramos: « En 1990 por primera vez, la dirigencia política y económica del municipio de Neiva se planteó la necesidad de adelantar un proyecto de envergadura que contribuyera a corregir las deficiencias del comercio mayorista de productos agropecuarios de la región.

Se argumentaba con razón, el absurdo tránsito de la producción local hasta la central mayorista en Bogotá para configurar precio y su regreso al Huila para proveer el mercado departamental.

Los productos regionales esfuerzo de los agricultores del departamento no tienen un espacio para ubicar su mercado, ni siquiera el propio. Así resulta demasiado riesgosa la inversión en la producción agropecuaria porque no sólo debe resolver los problemas tecnológicos y fitosanitarios, sino que debe agregar a sus vicisitudes las de encontrar centros de consumo que las demanden a precios y en volúmenes adecuados.

Esta ausencia del mercado para productos regionales encuentra en la construcción de la central mayorista y minorista, un principio importante de solución.

La enorme inconsistencia de la estadística oficial alrededor de las áreas sembradas, la productividad, el número de cabezas, etc., ha sido consentida por la despreocupación del comercio regional que cuenta para sus transacciones con los intermediarios de la Central de Abastos de Bogotá.

La constitución de la sociedad anónima denominada SURABASTOS S.A., puso a rodar una alternativa en la vía de acopiar ordenadamente la producción de la región para fijar precio y negociar con el mercado mayorista del país.

Al mismo tiempo el crecimiento poblacional y urbanístico de Neiva planteó la conveniencia de racionalizar el comercio minorista que tenía su más negativa expresión en el inseguro, antihigiénico y desordenado mercado central que desbordó los límites de sus paredes para establecerse en las vías arterias. En este sentido se obstruía el progreso de uno de los proyectos viales fundamentales del municipio cual es el anillo vial, que procura dar fluidez al tráfico en el centro de la ciudad.

Adicionalmente el deterioro urbano que generaba las condiciones en que operaba la **plaza central** eran evidentes. Se observaba el desmejoramiento de la calidad del espacio en elementos como los carros, almacén, carretas, y los puestos informales que se ubicaban en la vía para promover la venta de perecederos. La acumulación de basuras que constituía focos de vectores infecciosos y agentes contaminantes. Así mismo, a la sombra de aglomeración de usuarios y la congestión vehicular se presentaban problemas de seguridad en las zonas de influencia». (26).

MERCANEIVA: COMO UN VERDADERO CENTRO DE MERCADO

Los teóricos plantean hoy día la función universal de las ciudades como centros de mercado en las cuales se observa como una característica clave de la venta al menudeo, los servicios personales y de los establecimientos de negocios terciarios la tendencia de reunirse

alrededor en los cuales se desarrollan los autoservicios y grandes supermercados.

Los asentamientos humanos conducen a que el viaje y las comunicaciones necesarias para el intercambio queden minimizadas por la concentración de los puntos de negociación en núcleos.

Los centros de mercadeo a su vez se presentan con una gran diversificación de actividades tales como restaurantes, almacenes, bancos, cajeros automáticos, cinemas, peluquerías, agencias de viajes, etc., esto en correspondencia a las nuevas expectativas de los compradores alrededor del servicio en mayor número, menor tiempo y mayor comodidad.

Las leyes generales del comercio indican que el mundo se orienta en este período hacia la conformación de grandes unidades de comercialización.

Los autoservicios tuvieron su origen en los años cincuenta (50) con áreas de ventas inferiores a los 35 m². La década de los sesenta (60) amplió el espacio de los supermercados para dar lugar en los setenta (70) a la creación de los hipermercados.

Amplias zonas de parqueo, estanterías abarrotadas de alimentos y no alimentos así como áreas de ventas mayores a los 2.500 m² son características esenciales de los hipermercados a los que se le calcula una clientela potencial de 60.000 habitantes.

EXIGENCIAS ESPECIALES POR CARACTERISTICAS DE LA CIUDAD.

Neiva es una ciudad que se encuentra a una altura de 442 m.s.n.m. y por tal razón presenta temperatura entre los 24 grados centígrados y los 38 grados centígrados y unas condiciones de humedad relativa que fluctúan entre el 55% y 78% con períodos invernales habituales en enero, marzo, noviembre y diciembre.

Estas condiciones plantean unas exigencias especiales en el diseño de espacios para el mercadeo de productos agropecuarios que contribuyan a reducir los acelerados procesos de maduración y descomposición que generan las altas temperaturas.

La experiencia de otras ciudades en materia de Centrales Mayoristas y Minoristas muestran la conveniencia de su montaje en zonas diferentes al centro de la ciudad y no tan distante siempre y cuando existan vías y medios de transporte suficientes para desplazarse a ellas.

LA CENTRAL MINORISTA UNA NECESIDAD.

Las proyecciones del censo de población realizado en 1993 indican que para principios del nuevo siglo, la población del Municipio sobrepasará los 360.000 habitantes, esto sin considerar el influjo migratorio que ha ocasionado el desarrollo regional por la apertura de las vías al Caquetá y al Putumayo y últimamente el desplazamiento humano originado por los conflictos armados que venimos soportando.

La actividad constructora de los últimos años concentrada especialmente en la solución de vivienda ha sostenido un nivel de crecimiento superior a los 100.000 m² anuales construidos lo que muestra un crecimiento importante de la ciudad.

EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Para cerrar el anillo del macro-proyecto, en el proceso de recuperación del espacio público, se necesitaba trasladar a la periferia el mercado público minorista, con el fin de que toda la zona institucional de Neiva presentara un desarrollo estético acorde con su perfil de ciudad intermedia.

Por esta razón el Alcalde Plazas Alcid (1995-1997), puso en marcha la iniciativa de construir cerca de SURABASTOS la nueva Central Minorista, hacia donde se trasladarían las ventas de las galerías central y del norte. Su construcción fue liderada por la Sociedad Mercados Minoristas de Neiva (MERCANEIVA) y en ella tuvo participación la empresa privada. Su costo fue calculado en Dieciocho Mil Millones de Pesos.

Se espera que pronto entre en vigor su operación; es urgente!

¿QUÉ SE BUSCABA RECUPERANDO EL ESPACIO PÚBLICO OCUPADO POR LA GALERÍA CENTRAL EN EL LOTE DE LA PLACITA?

- Devolver el espíritu original dado a la ciudad por sus fundadores, que contemplaba grandes espacios públicos abiertos, acorde a las condiciones espaciales previsibles para nuestra ciudad.
- Dotar a Neiva de un espacio propio, para efectuar en él actividades cívicas, culturales, recreativas donde la ciudad se enfrente con éxito a los requerimientos del nuevo siglo y milenio.
- Permitir que el perfil urbano se crezca en altura, densificando su entorno.
- Reglamentación especial del sector que permita su construcción y mantenimiento.
- Utilización del subsuelo como probables áreas de parqueaderos que solucionen el déficit actual.
- Con la recuperación de este espacio público (**la placita**), se inicia la renovación urbana del centro.
- Recuperar este vital sector urbano, el cual se destinará a los usos apropiados para el mismo, descongestionando los flujos vehiculares, peatonales y conformando grandes perspectivas urbanas.

LA PLAZA CÍVICA UNA NECESIDAD URBANÍSTICA

FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN DE NEIVA

En 1612, como ya lo vimos, fue fundada y trazada de acuerdo a los planteamientos y normas urbanas dadas por España en las célebres leyes de Sevilla.

Su estructura en damero o cuadrícula ortogonal giraba alrededor del centro construido en torno a la **Plaza Central** que a la vez era **Plaza de Mercado**, ocupado posteriormente por el **Parque General Santander** y la **Placita**, lote donde luego se construyeron las dos

galerías, y en seis barrios edificados igualmente en torno a sus respectivas **Plazas Públicas**, equidistantes de la central y llamados entonces: El Centro, San Pedro, Los Mártires, Cantarranas, Quebraditas y La Toma.

En 1942, el Gobierno Español donó la capital del Huila, los planos y construcción del edificio que albergara el mercado de la urbe, construido en estilo Art Deco y con corredores o galerías en arcos de medio punto, dándole el nombre de Galería Central.

En 1949, el ingeniero civil Bateman, diseñó el plan vial para la ciudad, que contempla primordialmente el anillo vial central, que 54 años después de haber sido ideado, no ha sido concluido.

En 1959, un incendio acabó con la construcción original de la **Plaza de Mercado Central**, siendo reemplazado por una fea estructura, que en pocos años se volvió antifuncional y con grandes problemas de servicios.

En 1968, la Universidad Nacional de Colombia, a través de la facultad de artes y bajo la dirección del arquitecto Manuel García C., ejecutaron un plan de ordenamiento y desarrollo que podríamos llamar Plan Integral, e idearon un diseño para el centro de la ciudad, dadas las consideraciones de la época que se pueden aplicar perfectamente al día de hoy.

La propuesta de este plan, tenía por objeto extender el centro actual hasta el río Magdalena, peatonalizando la calle 8ª, que llamaron «Paseo Bolívar» o «Paseo Pajijí».

Este núcleo de desarrollo contempla entre otros: centros administrativos, estaciones de policía, centros comerciales y remata por un extremo con el Templo que llamamos Colonial y por el otro con el río Magdalena, en cuya ribera se recomendaba la construcción de la Alcaldía Municipal y su respectiva **Plaza Cívica**.

Con la construcción del edificio de la Gobernación, de su **plaza de banderas** y la remodelación del **Parque General Santander**, el arquitecto Irisarry contempló la construcción del edificio para la administración municipal, en el lote de Pasaje Camacho, planteando una **Plazoleta** que llamó del Concejo, diagonal a la actual de la Gobernación.

Ante estos cambios los Planes Integrales de Desarrollo elaborados por la Universidad Surcolombiana de Neiva, en los años de 1985 y 1980, denominados PIDNE I y PIDNE II, retomaron estas ideas y propusieron la construcción de un gran Centro Comercial Popular que albergara a todos los usuarios del Pasaje Camacho y a los vendedores ambulantes; amparados en estos proyectos se construyó el Centro Comercial Popular Los Comuneros.

Finalmente, el plan de usos de suelos del año 1991, que elaboró el Código de Urbanismo vigente y dirigido por el arquitecto Germán Arias D., planteó dentro de sus programas y proyectos la peatonalización de la misma calle 8ª, entre la **Plaza de Banderas** de la Gobernación y un remate en la llamada isla de Neiva, que conformaría una sola unidad con el área verde de la Avenida de Circunvalación. Este eje de diseño está determinado como el proyecto número 3 y se denomina Paseo Pajijí. Alrededor del mismo se determinaron en orden de importancia los proyectos números 1 y 2 o erradicación del Pasaje Camacho, para que en este lugar se construya el Centro Administrativo de Neiva «CAN» y en el espacio público dejado luego de la demolición del acléptico, antiestético y antifuncional Galería Central, levantar la **PLAZA CÍVICA LOS LIBERTADORES**.

HUMANIZACION DE LA CIUDAD

La arquitectura del pasado, del presente y el futuro debe cumplir con el papel de conformación del espacio público, donde se restituya la animación urbana y en la que nuevamente se reintegren las funciones de seguridad, trabajo, recreo y vivienda.

¿No será que los arquitectos están fallando en la creación de espacios públicos?

Renovemos y transformemos a Neiva, como las grandes ciudades del mundo. La **Plaza de San Marcos** (Venecia) marca la historia del desarrollo de la ciudad, la armonía formal con componentes tan heterogéneos en su entorno. La **Plaza de Campo** (Verona) magnífico espacio de urbanismo medioeval.

Las **Plazas** en la arquitectura son los ejes urbanos.

El arquitecto tiene que concientizarse hacia la necesidad de rescatar o crear el espacio urbano y la disciplina que permite su ordenamiento.

CITAS

- (10) Osorio Valenzuela, Ananías. «Historia General del Huila» 1996. Vol. 3 Pág. 353.
- (11) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». 1997. Pág. 89.
- (12) Aprile Gniset, Jacques. «La ciudad Colombiana». Pág. 213.
- (13) Archivo Notaría Primera. Academia Huilense de Historia. 1780. t.26. f.278.
- (14) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva» 1997. Pág. 91.
- (15) De León, Miguel. «La Función de la Arquitectura, la Discusión Abandonada». Ciudad Educadora. 1997. Pág. 1.
- (16) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». 1997. Pág.83.
- (17) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». 1997. Pág.94.
- (18) Rivera, David. «Revista Huila, No.18» 1963. Págs. 107-108.
- (19) Rivera, David. «Revista Huila, No.18». 1963. Pág. 108
- (20) Ibídem. Págs. 108-109.
- (21) Charry Gutiérrez, Gabino. «Frutos de Mi Tierra». 1922. Pág. 117.
- (22) Salas Vargas, Reynel. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». 1997. Pág.53.
- (23) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva» 1997 Págs. 152-153..
- (24) Salas Ortiz, Camilo Francisco. «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». 1997. Pág. 153.
- (25) Ibídem. Pág. 153.
- (26) Ib. Págs. 157-158.

BIBLIOGRAFÍA

- **APRILE GNISET, Jacques.** «La Ciudad Colombiana». Pág. 213.
- **ARCHIVO NOTARIA PRIMERA.** Academia Huilense de Historia. 1780 t.26 f.278.
- **CHARRY GUTIERREZ, Gabino.** «Frutos de Mi Tierra». Geografía Histórica del Departamento del Huila. Neiva. Imprenta Dptal. 1922.
- **DE LEON, Miguel.** «La Función de la Arquitectura, la Discusión Abandonada». Ciudad Educadora. Neiva. Indugráficas del Huila. 1997.
- **DIAZ JORDAN, Jenaro (Pbro.).** «Proceso Histórico de Pueblos y Parroquias de la Diócesis de Garzón». Neiva. Imprenta Dptal. 1959.
- **GARCIA BORRERO, Joaquín.** «El Huila y sus Aspectos». Bogotá. Editorial Cromos. 1935.
- **OLAYA AMAYA, Alfredo.** «Neiva: una versión diferente de su ancha, angosta y viajera geografía», en Neiva al Filo del Milenio. Concejo Municipal Neiva, Editorial Kimpress Ltda. 1992.
- **OSORIO VALENZUELA, Ananías.** «Huellas del Movimiento Social en el Huila durante el Siglo XX», en Historia General del Huila; volumen 3, Panamericana, Formas e Impresos S.A. Bogotá D.C. 1996.
- **RIVERA, David.** «Revista Huila No.18». Centro Cultural del Huila. Neiva. Imprenta Dptal. 1963.
- **SALAS ORTIZ, Camilo Francisco.** «Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva». Neiva. Editorial Surcolombiana S.A. 1997.
- **SALAS ORTIZ, Camilo Francisco.** «Neiva Rural. Colonización y Poblamiento Constante del Espacio Vital», en Neiva al Filo del Milenio, Concejo Municipal Neiva. Editorial Kimpress Ltda. 1992.
- **SALAS VARGAS, Reynel.** «Dimensión Histórica», en Así Cumplimos Nuestro Compromiso con Neiva. Neiva. Editorial Surcolombiana S.A. 1997.

SALAS VARGAS, Reynel. «Conquista y Colonia en Neiva», en Neiva al Filo del Milenio. Concejo Municipal Neiva. Editorial Kimpress Ltda. 1992.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. «La Provincia de Neiva en el Contexto de la Economía del Virreinato», en Neiva al Filo del Milenio. Concejo Municipal Neiva. Editorial Kimpress. Ltda. 1992.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. «Región, Tradición e Identidad: La Cultura Ecuéstre y Pastoril de la Comarca Opita», en Historia General del Huila, volumen 5. Santafé de Bogotá. D.V. Panamericana, Formas e Impresos S.A. 1996.



Vista parcial de asistentes a la ponencia «Neiva, forzosamente viajera».